

Asunción, 15 de enero de 2024.-

GS/CRCC/N/ N° 01 /2024

Ref: Remisión de Informe Final de Rendición de Cuentas al Ciudadano de la Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República, correspondiente Ejercicio Fiscal 2023.

Señores:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes a fin de remitir la Matriz e Informe Final de Rendición de Cuentas al Ciudadano de la Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023, elaborado conforme a los lineamientos establecidos en el Manual de Rendición de Cuentas al Ciudadano, aprobado por Decreto N°2991/19.

En este marco, se adjunta a la presente la mencionada Matriz, así como el Acta RRCC N°01/2024 y el Informe Cualitativo, en cumplimiento a la Resolución SENAC N°16, de fecha 27 de enero de 2023, "Por la cual se establecen las disposiciones reglamentarias relacionadas al Manual de Rendición de Cuentas al Ciudadano, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023, de conformidad a las prerrogativas establecidas en el Decreto N°2991/2019".

Hacemos propicia la ocasión para saludarles cordialmente.



[Handwritten signature]
Coordinación
Comité de Rendición de Cuentas al Ciudadano
Unidad Técnica de Gestión del Gabinete Social

A la

SECRETARÍA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN.

Presente

Visión: "Unidad Técnica caracterizada por la eficacia y la eficiencia en su gestión, consolidada como referente de las políticas públicas en el área social a nivel nacional y regional; reconocida por su solidez técnica multidisciplinaria".